



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MEMORANDO - Nº 566/2017

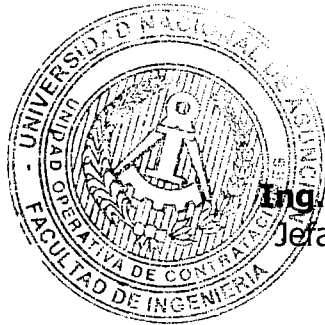
A : Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, Vice Decano FIUNA

De : Ing. Lilian Sosa Osorio, Jefa Interina de la UOC.

Ref. : Remisión de Acuerdos y Compromisos Éticos

Fecha: 21/12/2017.

Por el presente, se remite adjunto el Formulario Versión 3 de Acuerdos y Compromisos Éticos de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el marco del cumplimiento de los formatos del MECIP.



Lilian Sosa Osorio
Ing. Lilian Sosa Osorio
 Jefa Interina de la UOC

VICE DECANATO - UNA
RECEPCION DE DOCUMENTOS

PROCEDENCIA: U.O.C.

RECIBIDO POR: Mario Amella

FIRMA: [Signature]

FECHA: 21/12/2017 HORA: 13:25.

Facultad de Ingeniería - UNA
Vice-Decanato

FECHA: 21-12-17

A: MECIP

Para su revisión y análisis	
Elaborar informe	
Preparar propuesta	
Para su comentario	
Para su información	<input checked="" type="checkbox"/>
Archivar	
A sus efectos	

[Signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERIA

ACUERDOS Y COMPROMISOS ETICOS

Versión 3

19 de Diciembre de 2017

- Dependencia: **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
- Grupo de Interés: **DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN, OFERENTES, PROVEEDORES Y CIUDADANÍA EN GENERAL.**
- Valor Estipulado en el Código de Ética: **TRANSPARENCIA**

- Proyectamos nuestro accionar hacia la superación constante, la calidad, la excelencia, para el logro de los objetivos institucionales.
- Propiciamos la formación profesional basada en la adopción del plan de capacitación y evaluación de desempeño.
- Realizamos en tiempo y forma tanto los procesos de contrataciones como la ejecución contractual de los mismos.
- Ejecutamos correctamente los contratos.
- Cumplimos con nuestras obligaciones con los proveedores brindando a los oferentes todas las aclaraciones que requieran.
- Nos basamos en criterios técnicos y legales para la toma de decisiones en los procesos de contrataciones.
- Cumplimos en actualizar en tiempo y forma las adjudicaciones en el portal de la DNCP.
- Utilizamos adecuadamente los recursos materiales de la Institución.
- Damos cumplimiento a la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y las normativas aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCIÓN	FIRMA
1. Lilian Sosa Osorio	Jefa Interina de la UOC	
2. Lincy Villalba Giménez	Técnica del Área de Llamados	
3. Gabriela Duarte Pinazo	Técnica del Área de Llamados	
4. Edgar Ayala	Técnico del Área de Llamados	
5. Cristian Duarte López	Técnico del Área de Contratos y Garantías	
6. Adelina Rodríguez	Técnica del Área de Contratos y Garantías	
7. Fernando Rojas Sánchez	Técnico del Área de Adjudicaciones	
8. Noelia Romina Vergara	Técnico de Área de Adjudicaciones	
9. José Argaña	Secretario	

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

